



Conto que se concluyó este Ayuntamiento que
firmaron sus mades. long. Saben de que se
certifico =

~~Costalancha~~ ~~Juvenal~~

~~Primo~~ ~~Castro~~

Martines Cuello

Ante mi =

Juan de Guzman

Ayuntamiento de 2 de octubre

En la villa de Salamanca a veinte y quatro de
Octubre de mil ochocientos quarenta y tres: leuante
punto en virtud de citacion anterior by N. de
Aparicio Luello Alcalde primero con-
titucional Presidente, D. Juan Pedro Carrion de
Jimena Alcalde segundo, D. Diego Moreno Ferraz,
D. Juan de Pinero, D. Joaquin Cuadros, D. Diego Moreno
Castro, D. Joaquin Carrion, D. Juan de Pinero
Juanilla Regidores, y D. Bartolome Cuello
Prior. Sudder. in. del Ayuntamiento. Cont. de la misma
se trata y acordó lo siguiente

Se leuante un Oficio que dirige a esta Corpora-
cion la forma de diputacion de esta Prior. confid.
tarea de prior, prohibiendo que para volver
a la actividad que este Ayuntamiento. le ha dirigido p.
que se le autorice a practicar una medicina
general de lactancia de niños y vecinos de un
termino a fin de reunir entre los habitos para
poder hacer el reparto de cont. con la debida
proporcion, se de noticia a N. de. el gabo que
poder ocasionar una operacion, y los medes